

Responsabilidad financiera del paciente

Si existe algún problema con su cuenta, usted tiene la responsabilidad de comunicarse con Aurora Health Care al 866-629-6033 para hablar sobre una posible solución.

Uninsured discount programs

Patients who do not have health insurance will receive a discount on their bills:

- 45 percent discount on medical expenses.

Responsabilidad del (paciente/garante) por el saldo de la cuenta

Si usted no cuenta con un seguro médico o si aún debe dinero después de que su compañía de seguros haya pagado su parte:

- Recibirá un estado de cuenta en el que indique el monto que debe. Favor de pagar el monto total a más tardar en o antes de la fecha de vencimiento.
- Si no puede pagar la cuenta para la fecha de vencimiento, por favor llame al 800-629-6033.
- Si no paga o si solo paga una parte de su deuda sin establecer un plan de pagos con nosotros, esto podría dar como resultado que se tomen medidas adicionales (consulte la “Política de Aurora sobre cobros” en éste folleto).
- Si usted establece un plan de pago con nosotros, toda nueva factura se añadirá a ese plan. Esto puede requerir un aumento en el pago mensual de la duración de su plan de pago.
- Si no cumple o si se atrasa en el plan de pagos, se considerará como terminado y no se añadirán nuevas facturas de dicho plan. Si esto sucede, deberá comunicarse con nosotros para poner su cuenta al corriente en los pagos. El no comunicarse con nosotros, eso podría dar como resultado que se tomen medidas adicionales.
- Si necesita ayuda para pagar su fracturas pongase en contacto con nosotros, podemos referirle programas que puedan ayudarlo.

Departamento de Emergencia

Puede ser que se requiera que pague el copago o que haga un pago por el servicio cuando le den de alta.

Programas de asistencia financiera

Conozca más de los Programas de Asistencia Financiera de Aurora através del folleto del Programa de Asistencia Financiera y/o visite nuestro sitio de web aurorahealthcare.org/helpinghand

Política de Aurora sobre cobros

- La política de Aurora Health Care prohíbe posponer, negar o que requieran un pago antes de proveerle atención médicamente necesaria debido a la falta de pago de una o más facturas por atención médica previamente proporcionado que estaba cubierto bajo el program de Aurora de Asistencia Financiera.
- Si su cuenta se atrasa, Aurora Health Care puede tomar medidas adicionales para tartar de resolver la deuda. Esto puede iniciar llamadas para cobrarle ya sea a usted o a su garante, a petición una cita con un representante de Aurora, cartas de cobro, correos electrónicos y otras comunicaciones por vía electronica.
- Asimismo, Aurora Health Care podría autorizar la venta de la deuda o remitir una cuenta vencida a una agencia de cobros. La agencia podría tomar medidas extraordinarias de cobro (ECA), tal como reportar a las agencias de informe de crédito, obtener sentencias para el pago de una compensación económica, y realizar embargos de sueldo y embargos de bienes de acuerdo con los plazos permitidos por las leyes federales.
- No se tomará ninguna medida extraordinaria de cobro si tiene pendiente de revisión una solicitud de asistencia financiera.
- Puede obtener más información sobre la política de Aurora sobre cobros en el sitio Web de Aurora: AuroraHealthCare.org/CollectionProcess.

¿Necesita ayuda o tiene preguntas? Llámenos a la línea gratuita 800-629-6033:

- Si tiene alguna pregunta sobre una reclamación que se haya sometido al seguro a su favor o acerca de un estado de cuenta que haya recibido.
- Si necesita avisar a Aurora de algún cambio en su seguro o alguna otra información.

Gracias por seleccionar a Aurora Health Care. Esta información le ayudará a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de la atención médica y resolverá dudas que pudiera tener acerca del pago de los servicios. Es importante que conozca sus responsabilidades dentro del proceso de facturación y pagos. Le ayudaremos con este proceso en todo lo que podamos.

Si usted tiene un seguro

- Los planes de seguro quizás no cubran el monto total de los costos y usted tendrá que pagar el saldo pendiente.
- Todos los copagos o los deducibles se deberán pagar antes de que se proporcione un servicio.
- Avísenos de cualquier cambio que haya en su seguro médico; llámenos al 866-629-6033. Si no nos provee esa información, se le facturará el costo total de los servicios.
- Si tiene un balance pendiente, se le pedirá que haga un pago o que establezca un plan de pagos antes del siguiente servicio.

- Si su atención médica se relaciona con el seguro de Indemnización por Accidentes Laborales o Salud Laboral, notifique a cada departamento que proporcione los servicios.
- Notifique a Aurora si su póliza de seguro médico tiene ciertos requisitos en cuanto a referidos, autorizaciones previa y las pre-determinaciones.
- Si usted tiene cobertura de un plan de atención médica administrado por un HMO (organización para el mantenimiento de la salud), su seguro podría restringir los lugares donde puede recibir atención. Si recibe servicios fuera de su proveedores de red, quizás tenga que pagar los gastos. Verifique con su compañía de seguros para cerciorarse de que su proveedor está dentro de la red.

Si usted no tiene un seguro médico

- Le pedirán un depósito antes de recibir el servicio programado.
- Antes de que reciba los servicios, se requerirá que se reúna con un representante financiero de Aurora o con un especialista de cuentas. Le ayudarán a verificar si hay programas financieros disponibles para usted.

Opciones de pago

- Envíe su pago a:
Aurora Health Care
PO Box 091700
Milwaukee, WI 53209-8700
- Los pagos se pueden hacer en efectivo, mediante cheque o con tarjeta de crédito.
- Los pagos se pueden hacer en persona en cualquiera de nuestras localizaciones o por teléfono llamando a Aurora Health Care al 866-629-6033.
- También puede hacer sus pagos cómodamente a través de Internet si se registra en MyAurora en AuroraHealthCare.org/myAurora
- Aurora Health Care también le ofrece la posibilidad de pagar por teléfono las 24 horas del día sin necesidad de hablar con un agente llamando al 800-629-6033

COBRA (cobertura de seguro)

Si recientemente tenía cobertura de un seguro mediante un plan colectivo de atención médica, quizá reúna los requisitos para ampliar esa cobertura a fin de ayudarle con sus gastos médicos. Nuestros representantes financieros pueden ayudarle a verificar si reúne el perfil para la cobertura según la ley COBRA (Ley de Reconciliación del Presupuesto General Consolidado).

Beneficios de Medicare

Medicare cubre servicios (pruebas de laboratorio, cirugías y consultas al médico) y suministros que se consideran médicamente necesarios para el diagnóstico o tratamiento de una enfermedad o padecimiento.

Si necesita algo que generalmente está cubierto y su médico piensa que Medicare no lo cubrirá en su situación, le pedirán que lea y que firme una notificación que estipule que es posible que usted tenga que pagar el artículo, servicio o suministro. Si le piden que firme un formulario, por favor hable con su médico acerca del servicio, artículo o suministro que se ha pedido.

En la mayoría de los casos, los medicamentos con receta que usted consigue en un entorno hospitalario ambulatorio, como el departamento de emergencias o durante los servicios de observación, no están cubiertos por la Parte B. (En ocasiones estos se denominan “medicamentos auto-administrados” que usted normalmente tomaría por cuenta propia. Seguramente, el pago de estos medicamentos correrá de su cuenta y tendrá que someter una reclamación a su plan de gastos médicos para obtener el reembolso. Si le envían una cuenta por los medicamentos auto-administrados que usted haya recibido en el consultorio del médico, llame a su plan de medicamentos de Medicare para solicitar más información.

Estamos aquí para ayudarlo. Si tiene alguna pregunta acerca de la ley COBRA o de la cobertura de Medicare, llámenos al 866-629-6033.